



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones

Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria

División de Concursos y Contratos

**Acta de la Primera Junta de Aclaraciones**, del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas **No. IO-019GYR119-N33-2012**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, relativo al desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios, que se ubicará en Boulevard Luis Donald Colosio No. 1030, Colonia Industrial Nayarita, en **Tepic, Nayarit**.-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día 22 de agosto de 2012 los representantes del Instituto Mexicano del Seguro Social y las personas físicas y morales que participan en el presente procedimiento, reunidos en la Sala de Juntas de la División de Concursos y Contratos, ubicada en Calle Durango 291, Piso 2, Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México, Distrito Federal, Código Postal 06700, llevan a cabo el evento relativo a la recepción de solicitudes de aclaraciones del citado procedimiento.-----

Acto seguido, el representante del Instituto Mexicano del Seguro Social solicita a los licitantes, que en cumplimiento a los requisitos y condiciones establecidos en el numeral 1.7, de la convocatoria, entreguen el escrito con las dudas y/o aclaraciones.-----

- ❖ Cuestionario que presenta la empresa OM Visión, S.A. de C.V., en su escrito de fecha 22 de agosto de 2012, formulando 1 pregunta.

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria o de los Términos de Referencia	Pregunta
1-	11.10 párrafo 8 de la Convocatoria	Solicito se aclare si el foliado de las hojas que integran la propuesta se reiniciará en cada uno de los apartados que la componen (Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Documentación distinta a la parte Técnica y Económica) o bien se hará consecutivo a partir de la primera hoja que conforma el paquete.
Respuesta: El foliado podrá ser continuo en toda la proposición presentada o considerarse la documentación distinta de la parte técnica y económica con un foliado y la parte técnica y económica en otro foliado.		

- ❖ Cuestionario que presenta la empresa BCM arquitectura S.A de CV., en su escrito de fecha 22 de agosto de 2012, formulando 1 pregunta.

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria o de los Términos de Referencia	Pregunta
1.-	Numeral 8.1.1 de los Términos de referencia	Será necesario considerar en la plantilla al especialista en Geotecnia, como lo marca dicho punto o lo podemos omitir, ya que el IMSS ha realizado el Estudio de Mecánica de Suelos



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones

Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria

División de Concursos y Contratos

**Acta de la Primera Junta de Aclaraciones**, del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas **No. IO-019GYR119-N33-2012**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, relativo al desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios, que se ubicará en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1030, Colonia Industrial Nayarita, en **Tepic, Nayarit**.-----

**Respuesta:** Si se requiere el especialista en geotecnia de conformidad a lo establecido en el ultimo párrafo del numeral 8.2.6.1.1 de los Términos de Referencia.

❖ Cuestionario que presenta la empresa ECUS, S.A de CV., en su escrito de fecha 22 de agosto de 2012, formulando 5 preguntas.

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria o de los Términos de Referencia.	Pregunta
1.-	Punto 8.1.1 de los Términos de referencia	La plantilla mínima propuesta en los Términos de Referencia indica que se deberá considerar un Especialista en Geotecnia, adicional al Especialista en Ingeniería Civil, sin embargo parte de la documentación que el Instituto ha proporcionado es el Estudio de Mecánica de Suelos. ¿Aún así deberá considerarse la participación del Especialista en Geotecnia?
<b>Respuesta:</b> Si se requiere el especialista en geotecnia de conformidad a lo establecido en el ultimo párrafo del numeral 8.2.6.1.1 de los Términos de Referencia.		
	Punto 11.2.8 de los Términos de referencia	En este punto indica que los Estudios Preliminares que el Instituto nos proporcionará son: Cédula de Infraestructura, Análisis Químico Físico del Agua, Levantamiento Topográfico, Estudio de Mecánica de Suelos y Estudio de Pavimentos, de los cuales en la información recibida solo encontramos el Levantamiento Topográfico y el Estudio de Mecánica de Suelos. ¿Los demás le serán entregados únicamente al participante que resulte adjudicado?
<b>Respuesta:</b> Se precisa que los estudios indicados fueron entregados por el ARC a los licitantes, mismos que se encuentran en la carpeta denominada TR_UMF 10C_TEPIC/estudios/infraestructura de servicios.		
	Punto 8.2.4.3 de los Términos de referencia	Que prevalece para el proyecto el Programa Médico o el Esquema conceptual entregados, Ratificar sí se requiere incluir locales para Guarda de Medicamentos, Preparación de soluciones, Química Seca, Ultrasonógrafo, Mastógrafo y Jefe de Enseñanza.
<b>Respuesta:</b> Prevalecerá el Programa Médico, se precisa que el esquema conceptual entregado es solamente una referencia. Asimismo, se ratifica que los servicios indicados en el programa médico, deberán ser considerados en el desarrollo del anteproyecto y proyecto ejecutivo por parte del licitante que resulte adjudicado.		

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten initials and a signature in blue ink on the right margin.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones  
 Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
 División de Concursos y Contratos

**Acta de la Primera Junta de Aclaraciones**, del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas **No. IO-019GYR119-N33-2012**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, relativo al desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios, que se ubicará en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1030, Colonia Industrial Nayarita, en **Tepic, Nayarit**.-----

Visita de Obra	La Unidad se va a considerar como U.M.F. Plus o como Unidades Independientes
Respuesta: La unidad se deberá considerar como U.M.F 10 consultorios, precisando que esta unidad nueva es en sustitución de la U.M.F No. 25.	
Visita de Obra	Se incluirán en el proyecto las áreas para Conmutador, Conservación, Gobierno, comedor, apoyo administrativo, Oficina Sindicato, Almacén, Casa de Maquinas o se van a redimensionar.
Respuesta: Si, se deben considerar los servicios mencionados.	

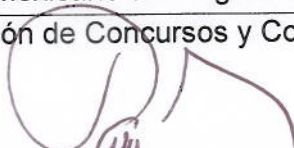
Los licitantes deberán considerar obligatoriamente en su proposición, todas las aclaraciones planteadas en la presente acta.-----

En el acto se preguntó a los licitantes, si se aclararon las dudas que presentaron por escrito o en su caso si habían preguntas adicionales, respondiéndose que quedaban aclaradas sin existir otras, por lo que cierra la sesión de preguntas y respuestas de conformidad con lo establecido en el artículo 40 tercer párrafo, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.-----


Se comunica a los licitantes que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **03 de septiembre de 2012** a las **10:00** horas, en la Sala de Juntas de la División de Concursos y Contratos en el domicilio ya referido.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación, se firma y cierra la presente a las **11:15** horas, en presencia del servidor público que presidió el acto, Ing. Alberto Patiño López, Jefe de la División de Concursos y Contratos, a nombre y representación del Instituto Mexicano del Seguro Social.-----

Instituto Mexicano del Seguro Social  
 Por la División de Concursos y Contratos

  
Ing. Alberto Patiño López  
 Jefe de la División de Concursos y Contratos

Por la División de Proyectos

  
Ing. [Signature]

*[Handwritten marks in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten mark in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten mark in blue ink at the bottom right]*

*[Handwritten mark in blue ink on the right margin]*

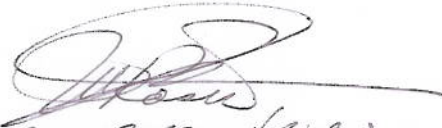
*[Handwritten mark in blue ink on the right margin]*

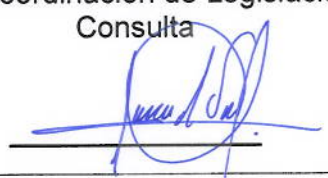


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones  
 Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria  
 División de Concursos y Contratos


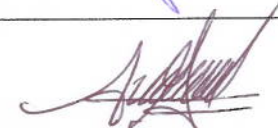
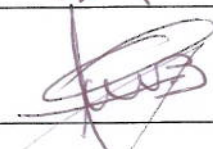
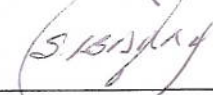
**Acta de la Primera Junta de Aclaraciones**, del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas **No. IO-019GYR119-N33-2012**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, relativo al desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios, que se ubicará en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1030, Colonia Industrial Nayarita, en **Tepic, Nayarit**.-----

División de Evaluación y Seguimiento Financiero

  
 CP. MARICELA ROSSO VELAZQUEZ.

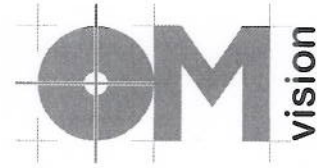
Invitados	
Por el Órgano Interno de Control en el IMSS  <u>No Asistió</u>	Por la Coordinación de Legislación y Consulta  

Por las Empresas Participantes

Empresa	Nombre del Representante	Firma
OM VISION SA DE CU	Arq. Victor David Lopez	
DAFEMS, S.A. DE CU	DR. ALEJANDRO VELAZQUEZ GOMEZ	
BCM ARQUITECTURA S.A DE C.U	Arq. JOAN MANUEL BERNIA GARCIA	
ECUS SA DE CU	DR. SALVADOR IBARRA PALACIOS	







## Formato A

**Formato de preguntas relacionadas con la licitación, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.**

México, D.F. a 16 de Agosto de 2012

### Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones

Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria

**Ing. Federico Alberto Patiño López**

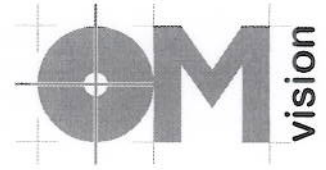
**Jefe de la División de Concursos y Contratos**

**PRESENTE:**

El suscrito, **Arq. José Luis Ortiz Cortés**, a nombre y representación de **OM Visión S.A. de C.V.**, participante en la invitación a cuando menos tres personas con carácter nacional No. **IO-019GYRI19-N33-2012** para la adjudicación del contrato del servicio relacionado con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, para la ejecución de los trabajos consistentes en Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1030, Col. Industrial Nayarita, en Tepic, Nayarit.

Solicito respuestas a las siguientes preguntas:

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria o de los Términos de Referencia	Pregunta
I.-	II.10 párrafo 8 de la Convocatoria	Solicito se aclare si el foliado de las hojas que integran la propuesta se reiniciará en cada uno de los apartados que la componen (Propuesta Técnica, Propuesta Económica y Documentación distinta a la parte Técnica y Económica) o bien se hará consecutivo a partir de la primera hoja que conforma el paquete.



ATENTAMENTE

A handwritten signature in red ink, consisting of a large, stylized 'O' followed by a series of loops and a horizontal line extending to the right.

---

**Arq. José Luis Ortiz Cortes**  
Representante Legal  
OM Visión, S.A. de C.V.

México, D.F. a 22 de Agosto de 2012

**Ing. Federico Alberto Patiño López**  
Jefe de la División de Concursos y Contratos  
Instituto Mexicano del Seguro Social

Presente:

El suscrito, Arq. Juan Manuel Bernal García, a nombre y representación de BCM arquitectura S.A de CV. participante en la invitación a cuando menos tres personas con carácter nacional No. IO-019GYR119-N33-2012 para la adjudicación del contrato del servicio relacionado con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, para la ejecución de los trabajos consistentes en Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1030, Col. Industrial Nayarita, en Tepic, Nayarit.

Solicito respuestas a las siguientes preguntas:

1. Numeral 8.1.1 de los Términos de referencia

Será necesario considerar en la plantilla al especialista en Geotecnia, como lo marca dicho punto o lo podemos omitir, ya que el IMSS ha realizado el Estudio de Mecánica de Suelos

Atentamente

**Arq. Juan Manuel Bernal García**  
Representante Legal



México, D.F. a 22 de Agosto de 2012

**Ing. Federico Alberto Patiño López**  
 Jefe de la División de Concursos y Contratos  
 Instituto Mexicano del Seguro Social

Presente:

El suscrito, Arq. Salvador Ibarra Palacios, a nombre y representación de Ecus S.A de C.V. participante en la invitación a cuando menos tres personas con carácter nacional No. IO-019GYR119-N33-2012 para la adjudicación del contrato del servicio relacionado con la obra pública bajo la condición de pago a precio alzado, para la ejecución de los trabajos consistentes en Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la Construcción de la Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios, ubicada en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1030, Col. Industrial Nayarita, en Tepic, Nayarit.

Solicito respuestas a las siguientes preguntas:

No.	Numeral o punto específico de la Convocatoria o de los Términos de Referencia	Pregunta
1.-	Punto 8.1.1 de los Términos de referencia	La plantilla mínima propuesta en los Términos de Referencia indica que se deberá considerar un Especialista en Geotecnia, adicional al Especialista en Ingeniería Civil, sin embargo parte de la documentación que el Instituto ha proporcionado es el Estudio de Mecánica de Suelos. ¿Aún así deberá considerarse la participación del Especialista en Geotecnia?
2.-	Punto 11.2.8 de los Términos de referencia	En este punto indica que los Estudios Preliminares que el Instituto nos proporcionará son: Cédula de Infraestructura, Análisis Químico Físico del Agua, Levantamiento Topográfico, Estudio de Mecánica de Suelos y Estudio de Pavimentos, de los cuales en la información recibida solo encontramos el Levantamiento Topográfico y el Estudio de Mecánica de Suelos. ¿Los demás le serán entregados únicamente al participante que resulte adjudicado?
3.-	Punto 8.2.4.3 de los Términos de referencia	Que prevalece para el proyecto el Programa Médico o el Esquema conceptual entregados, Ratificar si se requiere incluir locales para Guarda de Medicamentos, Preparación de soluciones, Química Seca, Ultrasonografo, Mastografo y Jefe de Enseñanza
4.-	Visita de Obra	La Unidad se va a considerar como UMF Plus o como Unidades Independientes





---

5.- Visita de Obra

Se incluirán en el proyecto las áreas para Conmutador, Conservación, Gobierno, comedor, apoyo administrativo, Oficina Sindicato, Almacén, Casa de Maquinas o se van a redimensionar

Atentamente

---

, Arq. Salvador Ibarra Palacios